



FALTAN DÍAS DE DESCANSO

Reforma a semana laboral está incompleta

FGAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La reforma para la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas quedaría incompleta si no se especifica en la ley que los trabajadores tienen derecho a dos días de descanso semanal, afirmó la diputada Patricia Mercado.

La secretaria de la junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro, explicó en entrevista que “en la iniciativa del Ejecutivo no están los dos días de descanso”.

Enfatizó que no se lucha por dos días de descanso consecutivos, pero es necesario ese periodo para que los trabajadores tengan tiempo para la vida.

“Los empleados requieren dos días de descanso para la convi-

EVIDENCIA.

Global es que se reduce de forma notoria el ausentismo y la rotación, además de que disminuye el presentismo de los trabajadores.

vencia familiar, para la formación profesional, para preparar su ropa, sus alimentos, para ir al médico, para tantas cosas en que pueden usar su tiempo”, recalcó.

“Nosotros hablamos de justicia de tiempo, que finalmente no lo tienen”, reiteró.

Un día de descanso ya no alcanza, dijo, quizás hace 100 años alcanzaba, y recordó que el país tiene más de 70 años con el convenio de la Organización Internacional del Trabajo que decía 40 horas y que México lo firmó, pero no lo ratificó, destacó.

Mercado recalcó que con más descanso se eleva la productividad y con ello se podrían dejar atrás 30 o 40 años de crecimiento mediocre, en donde en apariencia se trabajan muchas horas, pero con poca productividad.

Se requieren los dos días, en un país donde el 68 por ciento de la población vive en zonas metropolitanas, por lo que duerme en un municipio, trabaja en otro, estudia en otro y los servicios están en otro, apuntó.

Confío en que los legisladores de la mayoría tendrán flexibilidad para hacer las enmiendas necesarias a la iniciativa de reforma y establecer los días de descanso para los trabajadores.

Explicó que la propuesta la envió el Ejecutivo al Senado y luego pasará a la Cámara de Diputados.